



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

EL ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 19 del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010 y Resolución N° SHD-191 del 22 de septiembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal de 2021, mediante Acuerdo local No. 065 del 14 de diciembre de 2020, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, el Alcalde debe liquidar el presupuesto anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y proyectos.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO 1.: Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de **DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 225.459.346.000)**, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE INGRESOS

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE	VALOR
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	122.369.919.000
1.2	INGRESOS	103.089.427.000
1.2.1	INGRESOS CORRIENTES	34.500.000
1.2.1.2	NO TRIBUTARIOS	34.500.000
1.2.1.2.04	Multas, sanciones e intereses moratorios	31.500.000
1.2.1.2.04.01	Multas	31.500.000
1.2.1.2.04.01.05	Urbanísticas	26.500.000
1.2.1.2.04.01.09	Multas no especificadas en otro numeral rentístico	5.000.000
1.2.1.2.05	Venta de bienes y servicios	3.000.000
1.2.1.2.05.01	Servicios para la comunidad, sociales y personas	3.000.000
1.2.1.2.05.01.01	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	3.000.000
1.2.1.2.05.01.01.0001	Servicios administrativos del Gobierno	3.000.000
1.2.1.2.05.01.01.0001.001	Servicios ejecutivos de la Administración Pública	3.000.000
1.2.4	RECURSOS DE CAPITAL	751.696.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.2.4.5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	86.348.000
1.2.4.5.02	Depósitos	86.348.000
1.2.4.5.02.03	Recursos propios con destinación específica	84.700.000
1.2.4.5.02.04	Recursos propios de libre destinación	1.648.000
1.2.4.9	REINTEGROS	665.348.000
1.2.5	TRANSFERENCIA ADMINISTRACION CENTRAL	102.303.231.000
1.2.5.1	Aporte Ordinario	102.303.231.000
1.2.5.1.01	Vigencia	102.303.231.000
	TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL	225.459.346.000

ARTICULO 2. Fijar el Presupuesto Anual de los Gastos e Inversión del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 225.459.346.000), conforme a los siguientes detalles:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE	VALOR
1.3	GASTOS	225.459.346.000
1.3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.379.017.000
3.1.1	Gastos de Personal	1.048.291.000
1.3.1.1.04	Otros servidores de categoría especial	1.048.291.000
1.3.1.1.04.01	Honorarios	1.048.291.000
1.3.1.1.04.01.02	Honorario Ediles	1.048.291.000
1.3.1.2	Adquisición de bienes y servicios	3.078.709.000
1.3.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	3.078.709.000
1.3.1.2.02..01	Materiales y suministros	229.077.000
1.3.1.2.02.01.02	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	224.577.000
1.3.1.2.02.01.02.0001	Productos de madera, corcho, cestería y espartería	2.664.000
1.3.1.2.02.01.02.0002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	164.610.000
1.3.1.2.02.01.02.0003	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	38.000.000
1.3.1.2.02.01.02.0004	Químicos básicos	2.000.000
1.3.1.2.02.01.02.0005	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	13.303.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.1.2.02.01.02.0006	Productos de caucho y plástico	2.000.000
1.3.1.2.02.01.02.0007	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos N.C.P.	2.000.000
1.3.1.2.02.01.03	Productos metálicos	4.500.000
1.3.1.2.02.01.03.0001	Metales Básicos	1.500.000
1.3.1.2.02.01.03.0002	Productos metálicos elaborados(excepto maquinaria y equipo)	1.500.000
1.3.1.2.02.01.03.0006	Maquinaria y Aparatos eléctricos	1.500.000
1.3.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2.849.632.000
1.3.1.2.02.02.01	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	6.555.000
1.3.1.2.02.02.01.0006	Servicios postales y mensajería	6.555.000
1.3.1.2.02.02.01.0006.001	Servicios de mensajería	6.555.000
1.3.1.2.02.02.02	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	416.083.000
1.3.1.2.02.02.02.0001	Servicios financieros y servicios conexos	416.083.000
1.3.1.2.02.02.02.0001.004	Servicios de seguros de vida individual de los Ediles	25.000.000
1.3.1.2.02.02.02.0001.006	Servicios de seguros de Salud ediles	131.037.000
1.3.1.2.02.02.02.0001.007	Servicios de seguros de vehículos automotores	90.000.000
1.3.1.2.02.02.02.0001.008	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	150.046.000
1.3.1.2.02.02.02.0001.010	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	20.000.000
1.3.1.2.02.02.03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.313.658.000
1.3.1.2.02.02.03.0004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	50.000.000
1.3.1.2.02.02.03.0004.001	Servicios de telefonía fija	50.000.000
1.3.1.2.02.02.03.0005	Servicios de soporte	2.128.158.000
1.3.1.2.02.02.03.0005.001	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1.067.815.000
1.3.1.2.02.02.03.0005.002	Servicios de limpieza general	1.001.500.000
1.3.1.2.02.02.03.0005.003	Servicios de copia y reproducción	32.879.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.1.2.02.02.03.0005.006	Servicios de organización y asilencia de convenciones y ferias	25.964.000
1.3.1.2.02.02.03.0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	135.500.000
1.3.1.2.02.02.03.0006.003	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	24.500.000
1.3.1.2.02.02.03.0006.004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	60.000.000
1.3.1.2.02.02.03.0006.011	Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	26.000.000
1.3.1.2.02.02.03.0006.014	Servicios de reparación general y mantenimiento	25.000.000
1.3.1.2.02.02.04	Servicios administrativos del Gobierno	113.336.000
1.3.1.2.02.02.04.0001	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	113.336.000
1.3.1.2.02.02.04.0001.001	Energía	94.900.000
1.3.1.2.02.02.04.0001.002	Acueducto y alcantarillado	16.886.000
1.3.1.2.02.02.04.0001.003	Aseo	1.550.000
1.3.1.8	OBLIGACIONES POR PAGAR	2.252.017.000
1.3.1.8.90	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	2.252.017.000
1.3.1.8.90.01	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	2.175.555.000
1.3.1.8.90.02	Obligaciones por Pagar Otras Vigencias	76.462.000
1.3	GASTOS	219.080.329.000
1.3.3	INVERSIÓN	219.080.329.000
1.3.3.1	DIRECTA	98.962.427.000
1.3.3.1.16	Un nuevo contrato social y ambiental	98.962.427.000
1.3.3.1.16.01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para inclusión social, productiva y política el desarrollo social y económico de ciudad bolívar	54.371.346.000
1.3.3.1.16.01.01	Subsidios y trasferencias para la equidad	19.792.891.000
1.3.3.1.16.01.01.1862	Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de ciudad bolívar	19.792.891.000
1.3.3.1.16.01.06	Sistema Distrital del Cuidado	17.008.675.000
1.3.3.1.16.01.06.1884	Revitalización y Transformación Productiva en la localidad de Ciudad Bolívar.	12.755.239.000
1.3.3.1.16.01.06.1886	Ciudad Bolívar un nuevo contrato Social desde la gestación hasta la adolescencia.	1.014.656.000
1.3.3.1.16.01.06.1892	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades.	3.238.780.000
1.3.3.1.16.01.08	Prevención y atención de maternidad temprana	304.397.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.3.1.16.01.08.1896	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social y ambiental en la promoción y prevención de la maternidad temprana	304.397.000
1.3.3.1.16.01.12	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	400.789.000
1.3.3.1.16.01.12.1708	Educación inicial: un nuevo contrato social para los niños y niñas de Ciudad Bolívar	400.789.000
1.3.3.1.16.01.14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	1.014.655.000
1.3.3.1.16.01.14.1875	Dotación pedagógica de IED	1.014.655.000
1.3.3.1.16.01.17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	9.822.882.000
1.3.3.1.16.01.17.1876	Educación superior: un contrato social para los habitantes de ciudad bolívar con garantías de acceso y permanencia	9.495.149.000
1.3.3.1.16.01.17.1877	Un nuevo contrato Social para los jóvenes con capacidades de Ciudad Bolívar.	327.733.000
1.3.3.1.16.01.20.	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.786.809.000
1.3.3.1.16.01.20.1926	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social y ambiental en deporte y nuevas tendencias para los habitantes de la localidad.	1.786.809.000
1.3.3.1.16.01.21	Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	3.358.512.000
1.3.3.1.16.01.21.1879	un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio de ciudad bolívar	3.358.512.000
1.3.3.1.16.01.24	Bogotá región emprendedora e innovadora	881.736.000
1.3.3.1.16.01.24.1882	Ciudad Bolívar, una localidad ambiental y orientada para la agricultura urbana	881.736.000
1.3.3.1.16.02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.291.768.000
1.3.3.1.16.02.27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	913.190.000
1.3.3.1.16.02.27.1898	Ciudad Bolívar, participativa, activa y reverdecida, con más educación y practica ambiental	913.190.000
1.3.3.1.16.02.28	Bogotá protectora de sus recursos naturales	2.029.312.000
1.3.3.1.16.02.28.2208	Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecologica	2.029.312.000
1.3.3.1.16.02.30	Eficiencia en la atención de emergencias	345.998.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.3.1.16.02.30.1928	Acciones de mejoramiento, gestión de riesgo, manejo de emergencias y desastres de los eventos y fenómenos relacionados con los escenarios de amenaza que se presentan en la localidad de Ciudad Bolívar	345.998.000
1.3.3.1.16.02.33	Más árboles y más y mejor espacio público	558.061.000
1.3.3.1.16.02.33.1929	Ciudad Bolívar, más verde más sostenible.	558.061.000
1.3.3.1.16.02.34	Bogotá protectora de los animales	1.349.492.000
1.3.3.1.16.02.34.1931	Ciudad Bolívar, Protectora de los Animales.	1.349.492.000
1.3.3.1.16.02.37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	798.534.000
1.3.3.1.16.02.37.1934	Ciudad Bolívar mejorando la provisión y calidad de servicios de agua a la comunidad rural.	798.534.000
1.3.3.1.16.02.38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	2.297.181.000
1.3.3.1.16.02.38.1936	Ciudad Bolívar, una localidad eficiente, resiliente y alternativa	2.297.181.000
1.3.3.1.16.03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	4.220.969.000
1.3.3.1.16.03.39	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	1.266.290.000
1.3.3.1.16.03.39.1937	Paz, memoria y reconciliación en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar	1.266.290.000
1.3.3.1.16.03.40	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	1.423.562.000
1.3.3.1.16.03.40.1938	un nuevo contrato social por las mujeres de ciudad bolívar	1.423.562.000
1.3.3.1.16.03.45	Espacio público más seguro y construido colectivamente	853.326.000
1.3.3.1.16.03.45.1980	un nuevo contrato social y ambiental por un espacio público amigable con la comunidad de ciudad bolívar	853.326.000
1.3.3.1.16.03.48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	677.791.000
1.3.3.1.16.03.48.1981	Acceso a la justicia en Ciudad Bolívar	677.791.000
1.3.3.1.16.04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	12.585.791.000
1.3.3.1.16.04.49	Movilidad segura, sostenible y accesible	12.585.791.000
1.3.3.1.16.04.49.1983	Movilidad segura, sostenible y accesible en ciudad bolívar	12.585.791.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.3.1.16.05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	19.492.553.000
1.3.3.1.16.05.54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	1.184.103.000
1.3.3.1.16.05.54.1984	Ciudad Bolívar con conectividad rural	1.184.103.000
1.3.3.1.16.05.55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	3.393.009.000
1.3.3.1.16.05.55.1985	Participación ciudadana, pilar del nuevo contrato social	3.393.009.000
1.3.3.1.16.05.57	Gestión Pública Local	14.915.441.000
1.3.3.1.16.05.57.1986	Ciudad Bolívar, una localidad con gobierno abierto y gestión pública transparente y eficiente, adaptada al siglo XXI.	10.349.490.000
1.3.3.1.16.05.57.1987	IVC eficaz, eficiente y transparente en Ciudad Bolívar	4.565.951.000
1.3.3.6.	OBLIGACIONES POR PAGAR	120.117.902.000
1.3.3.6.15	Bogotá Mejor para todos	56.471.419.000
1.3.3.6.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	14.568.723.000
1.3.3.6.15.01.02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.200.000.000
1.3.3.6.15.01.02.1397	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.200.000.000
1.3.3.6.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	7.968.723.000
1.3.3.6.15.01.03.1399	Promoción y eficacia para un desarrollo MEJOR del adulto mayor	7.068.723.000
1.3.3.6.15.01.03.1417	Desarrollo en salud para una SONRISA nueva mejor para todos	900.000.000
1.3.3.6.15.01.04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	2.000.000.000
1.3.3.6.15.01.04.1418	Mitigar el riesgo es mejor para todos	2.000.000.000
1.3.3.6.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	200.000.000
1.3.3.6.15.01.07.1420	Dotación material pedagógico a IEDS de la Localidad	200.000.000
1.3.3.6.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	3.200.000.000
1.3.3.6.15.01.11.1422	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	3.200.000.000
1.3.3.6.15.02	Pilar Democracia urbana	24.209.109.000
1.3.3.6.15.02.15	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	962.000.000
1.3.3.6.15.02.15.1313	Derecho a la propiedad y a la legalidad de nuestros barrios	962.000.000
1.3.3.6.15.02.17	Espacio público, derecho de todos	1.010.000.000



DECRETO No. 015
(17 de diciembre de 2020)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.3.3.6.15.02.17.1423	Mantenimiento y construcción de parques	1.010.000.000
1.3.3.6.15.02.18	Mejor movilidad para todos	22.237.109.000
1.3.3.6.15.02.18.1424	Espacios con movilidad para todos	22.237.109.000
1.3.3.6.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	5.100.000.000
1.3.3.6.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	5.100.000.000
1.3.3.6.15.03.19.1425	Escuela Ciudad Bolívar segura y en paz	5.100.000.000
1.3.3.6.15.05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	345.000.000
1.3.3.6.15.05.36	Bogotá, una ciudad digital	345.000.000
1.3.3.6.15.05.36.1448	Portales interactivos Ciudad Bolívar	345.000.000
1.3.3.6.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	2.235.000.000
1.3.3.6.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1.435.000.000
1.3.3.6.15.06.38.1450	Recuperación protección y manejo ambiental de la Estructura Ecológica Principal y /o la franja de borde urbano rural de La Localidad Ciudad Bolívar	1.435.000.000
1.3.3.6.15.06.41	Desarrollo rural sostenible	800.000.000
1.3.3.6.15.06.41.1449	Desarrollo rural sostenible	800.000.000
1.3.3.6.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	10.013.587.000
1.3.3.6.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	10.013.587.000
1.3.3.6.15.07.45.1281	Ciudad Bolívar, una localidad con una gestión local eficiente, eficaz y transparente	8.668.587.000
1.3.3.6.15.07.45.1451	En Ciudad Bolívar participamos todos	1.345.000.000
1.3.3.6.90	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	63.646.483.000
1.4.	DISPONIBILIDAD FINAL	0
TOTAL	GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	225.459.346.000

ARTICULO 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2021.

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Elaboró: Oscar Fernando Melo Quique - Profesional Universitario - Responsable de Presupuesto FDLDB